Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2022-853-E-UNC-DEC#FCEFYN

CORDOBA, CORDOBA
Martes 29 de Noviembre de 2022

Referencia: EX-2022-00861618--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente y su agregado, expediente N° 856045/2022, por el cual se solicita conceder licencia sin goce de sueldo al Dr. Santiago Nicolás OTAIZA GONZÁLEZ en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, y la designación interina de la Dra. Constanza VILLAGRÁN en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en QUÍMICA APLICADA del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Santiago Nicolás OTAIZA GONZÁLES solicito licencia sin goce de haberes por estancia posdoctoral en el Instituto Catalán de Investigación del Agua, Girona – España;

Lo solicitado por el Profesor Titular, Prof. Dr. Mario Leandro AIMAR, la necesidad de cubrir el cargo por la Dra. Constanza VILLAGRAN;

Que cuenta Con el Visto Bueno del Departamento QUÍMICA;

El informe del Área Personal;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001 - H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1°).- Conceder licencia sin goce de sueldo al Dr. Santiago Nicolás OTAIZA GONZÁLEZ (Leg: 46810) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso, en QUÍMICA APLICADA del Departamento QUÍMICA, en virtud de lo dispuesto en la Ordenanza 01-HCD-1991 T.O.R.R. 1600/00, Artículo 5 y sus incisos, desde el 1° de Noviembre de 2022 hasta el día 31 de Agosto de 2024.

Art. 2°).- Designar interinamente a la Dra. Constanza VILLAGRÁN (Leg: 33368) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en QUÍMICA APLICADA del Departamento QUÍMICA desde la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de sueldo del Dr. Santiago Nicolás OTAIZA GONZÁLEZ, o hasta el 31 de Julio de 2023, en el marco de la Ordenanza N° 2-HCD-2009.

Art. 3°).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el agente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual el agente designado tendrá un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efecto la designación del mismo. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 4°).- La Dra. Constanza VILLAGRÁN deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5°).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6°).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química, a la Prosecretaría de Concurso y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

em/Mbl

Digitally signed by RUIZ CATURELLI Miguel Esteban
Date: 2022.11.29 07:58:58 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Miguel Ruiz Caturelli
Secretario General
Secretaría General Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by CARRO PEREZ Magali Evelin
Date: 2022.11.29 08:53:09 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Magali Evelin Carro Perez
Vicedecana
Decanato Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.11.29 08:53:17 -03'00'